



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 23 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TORRES DE MIXCOAC (U HAB), clave 10-227 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>23</u> - <u>000347</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CELDAS FOTOVOLTAICAS PARA PROPORCIONAR ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS COMUNES Y ELEVADORES DEL EDIFICIO A-3 Y A-4.
Descripción
ESTE PROYECTO ES CONTINUACIÓN DE UN PROYECTO PARA IR INSTALANDO LAS CELDAS EN LOS 16 EDIFICIOS D LA UNIDAD HABITACIONAL TORRES DE MIXCOAC, EN EL CUAL YA SE HAN INSTALADO EN LOS EDIFICIOS , EL A-1 DEL 2023 Y EL A-2 DEL 2024, Y CON LA ENERGÍA RECIBIDA CON LA LUZ DEL SOL, HEMOS DISMINUIDO LOS COSTOS DE LOS RECIBOS DE LUZ, ADEMÁS HEMOS COOPERADO CON SEGUIR LA HUELLA VERDE DE DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EL USO DE ENERGÍA PRODUCIDA CON COMBUSTIBLES FOSILES, COOPERANDO CON EL ACUERDO MUNDIAL DE IR ELIMINÁNDOLOS. EL RESULTADO OBTENIDO HASTA AHORA HA SIDO MUY BENEFICIOSO PARA AMBOS CASOS Y SOMOS LA PUNTA DE LANZA PARA LAS DEMÁS UNIDADES HABITACIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1661, A-3 Y A-4

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL 23	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRA. ANA LILIA LARA CARVAJAL		LIC. MARICELA PÉREZ GONZÁLEZ ENCARGADA DE DESPACHO
_____ NOMBRE Y FIRMA		_____ NOMBRE Y FIRMA